



DELIMITACION DEL AMBITO DEL PLAN GENERAL

Deslinda del Dominio Público Marítimo-Terrestre (Art. 24, 25, 26 L. Costas)

LEYENDA	
	SUELO URBANO
	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
	Turístico
	Industrial
	Residencial
	SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
	Turístico
	Industrial
	Residencial
	SUELO RUSTICO

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

MARZO 1989 DOCTOR ARQUITECTO: RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

Villa de Mazo

CLASIFICACION DEL SUELO

ESCALA 1:10.000 HOJA Nº 3-2

AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
Código Postal 38730
I.B. 00000
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 44.00.00 - 43.01.25
Fax: 43.82.47

Autógrafa autorización por la Comisión del Contorno Urbanístico mediante Resolución de 08 JUN 1998

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, para hacer constar que este documento forma parte del Plan Parcial del Polígono Industrial "Los Callejones", aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de julio de 1998, tras quedar subsanadas las deficiencias declaradas por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1994.

Villa de Mazo, 31 de julio de 1998
Vº Bº EL ALCALDE EL SECRETARIO.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA

PLAN PARCIAL INDUSTRIAL "LOS CALLEJONES"

TERMINO MUNICIPAL DE MAZO

PLANO : INFORMACION ESCALA: 1/10.000
PLANEAMIENTO VIGENTE MARZO 1.998

ARQUITECTOS
RUBEN HENRIQUEZ GUIMERA
AURELIO HERNANDEZ MARTINEZ

Nº : 2